AÑO XII

SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1910

NUM. 3.553

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS SUBSISTENCIAS

Ya hemos dado á conocer el decreto abriendo una información pública sobre las subsistencias.

El propósito del Gobierno es oir los informes de los Centros comerciales é industriales, de las Corporaciones municipales y provinciales y de las personas que deseen aportar soluciones, para lo cual se fija el plazo de un mes. Después de haber estudiado los escritos y comunicaciones dirigidos al ministerio de Hacienda, este departamento y el de Gobernación formularán una ponencia, que examinará el Consejo de ministros, y quedarán dictadas las disposiciones pertinentes al objeto de abaratar las subsistencias.

Es éste un problema dificilísimo, que tiene orígenes cuya destrucción no corresponde sólo á la acción del Estado y de los Municipios.

Se habla ahora—hasta en los problemas económicos se impone la moda—de que el impuesto de Consumos es el casi único causante de la carestía de la vida. No puede tomarse esta afirmación sino por modo gratuito, porque la realidad nos ha demostrado que la desgravación en 1905 de los trigos y harinas, y en 1907 de los vinos, no ha producido el efecto económico que se proponía el legislador, como tampoco le produjo en Francia cuando se desgravaron las bebidas higiénicas, ni en Italia los productos farináceos y los panes.

Quiere el Gobierno demostrar que se preocupa de estas cuestiones, y las aborda con serenidad y con el noble propósito de llevar alguna medida eficaz á la baratura de la vida.

No se dejará de comprender que sería halagüeño para un Gobierno influir en ese efecto benéfico, que aplaudiría la Nación entera: si dependiera de un decreto ó de una ley, ¿no estarían ya aprobados, con el beneplácito de todos?

Lo que ocurre es que la carestía de las subsistencias obedece á causas generales y particulares de difícil dominio.

Los intermediarios, es decir, la moderna organización comercial, que se distiende en infinitas ramas, son causa generatriz de esta carestía, que también padecen Francia, Italia, Alemania, etc.

Entre nosotros tiene el problema una agudeza característica por varias razones: por la falta de crédito para el comercio y la industria; por la enorme difusión del comercio al por menor; por el alza en el precio de las viviendas; por el aumento natural de los tributos generales y locales; por las exigencias de la vida moderna, y por el estacionamiento de los sueldos y salarios.

La vida se complica en todas sus formas, y así, cuando un producto se alza, el que sufre las consecuencias eleva el precio de lo que vende ó produce; y en este orden de conjunción todo ha ido ascendiendo menos el valor del trabajo, que no ha tenido fuerza para imponerse porque, al fin y al cabo, es el más débil en la organización actual de la sociedad.

El preámbulo del Real decreto advierte, atinadamente, que la supresión del impuesto de Consumos no deduciría las ventajas necesarias en la rebaja de precios, y pone ejemplos que lo demuestran.

¿No ocurrió en 1864 que, abolido totalmente el impuesto, se siguieron pagando las cosas como antes? Para estos efectos tanto da el año 64 como el 1910. Obedece á una ley económica y á una organización especial, y habrá de suceder lo mismo.

Aplaudamos al Gobierno, que tiene sinceros propósitos de efectuar cuanto convenga para abaratar la vida, y esperemos la información pública, que ha de imprimir, sin duda, la orientación económica que deberá seguir el Estado.

INFORMACION MILITAR

Permanencia en los destinos

Se ha modificado la regla 3.ª de la Real orden de 23 de Agosto de 1908, en el sentido de que para fijar la fecha en que terminan los distintos plazos de permanencia en las ilas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, no se compute el tiempo que los interesados hayan desempeñado comisiones del servicio, aun siendo dispuestas de Real orden, fuera de los respectivos territorios.

ESPAÑA Y MARRUECOS

LO QUE DICE EL MOKRI

El corresponsal de *Le Temps* en Tánger ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, con objeto de conocer sus impresiones respecto á las dificultades que se supone existen entre los Gobiernos español y marroquí para llegar á un acuerdo.

El Mokri, después de recordar las seguridades que dió España de no querer ocupar Tetuán, dijo que el Sultán está muy preocupado por los recientes rumores que han circulado respecto de este proyecto, y que le ha encargado que vaya á Madrid para arreglar definitivamente todas las dificultades.

El ministro sherifiano añadió:

«No estamos de acuerdo con España en algunos puntos esenciales. El Sultán está dispuesto á llevar á cabo en el Rif una serie de medidas de colaboración, como la Policía de la frontera argelo-marroquí; pero no puede hacerse lo mismo en los alrededores de Ceuta, en donde la frontera está perfectamente delimitada y, por lo tanto, no se justifica ni la acción común, ni el establecimiento de aduanas.

Además, el Sultán no puede, como pretende España, aceptar las responsabilidad de los gastos de la guerra del Rif, de la que no se considera responsable.»

Hazañas de un soldado "apache„

En Orleans (París) ha ocurrido un drama, en que ha sido principal actor el soldado del 131.º de línea, Brun, que con su regimiento partió de aquella población para tomar parte en las maniobras militares.

Hizo alto el regimiento en Vitry-aux-Loges, y Brun, que pertenece á una banda de *apaches*, fué alojado con otros soldados de su regimiento en casa de un septuagenario, llamado Champeaux.

Cometió éste la imprudencia de dejar ver una suma de 400 francos en billetes, y apenas se había retirado á descansar, el soldado *apache* penetró en su cuarto, y cogiéndole por el cuello, le dió una puñalada.

A los gritos de la víctima acudieron otros dos soldados, adelantándose Coillette, gritando: «¡Al ladrón! ¡Al ladrón!»

Brun se arrojó sobre él, y con la bayoneta le perforó los intestinos, dejándole en grave estado.

Aprovechando el estupor de los demás soldados, salió corriendo; pero ayer, al medio día, fué arrestado por los gendarmes de Cercottes, en la carretera de París.

Cuando era conducido á Vitry, aprovechando un descuido de sus guardianes consiguió desasirse, y dió una espantosa cuchillada al suboficial Girard, cortándole la cara y seccionándole por completo una oreja.

Acudió en su socorro otro gendarme, y fué también gravemente herido, pudiendo por fin reducirlo y atarlo otro tercero que fué en socorro de sus compañeros.

Convenientemente asegurado, le condujeron á Orleáns, donde será juzgado en Consejo de guerra.

Sus antecedentes son deplorables.

LITERARIAS

Salmodias del corazón

Mi vida es como esa gaviota
que con el ala ensangrentada y rota
cayó sobre las ondas de la mar,
y entregada á merced de la corriente
camina entre las olas, inconsciente,
donde las olas la quieren llevar.

Acaso en una playa despoblada
la dejarán, al fin, abandonada
ó en la cima de un áspero peñón;
ó acaso la recoja algún navío
para alegrar las murrias y el hastío
de su vieja y hostil tripulación

Será juego de niños inhumanos,
ó sonará de nuevo entre las manos
de alguna extraña y misteriosa Mis
que abandonó la paz de los hogares,
para buscar en los resueltos mares
las costos de un quimérico país.

FRANCISCO VILLAESPESA.

TEMPORAL GENERAL

De diversas provincias se han recibido noticias, participando haber caído grandes chubascos y pedriscos, lo cual prueba que el temporal es general.

Un telegrama de Murcia dice que en Lorca, á causa de las grandes lluvias caídas, se ha inundado la parte baja de la población. El agua lleva un metro de altura en algunos sitios. Han ocurrido varios hundimientos.

Desde Abanilla también telegrafía el gobernador que la situación es angustiosa, y reclama el envío de socorros. Entre los mayores contribuyentes de allí ha surgido la idea de una suscripción local para reconstruir las viviendas á los infelices que han quedado sin albergue. Falta todavía por extraer un niño, y son precisas varias obras obras de defensa; pues amenazan nuevos desprendimientos.

LA FERIA DE SAN FRUTOS
EN RIAZA

En la importante villa de Riaza tendrá lugar del 25 al 30 del próximo Octubre una gran feria de ganados, titulada de San Frutos.

El Ayuntamiento de aquella villa, queriendo facilitar ventajas á los feriantes, dará paja gratis para los ganados que se presenten, y gratis también las espaciosas cuadras y encerraderos del antiguo Lavadero de lanas.

Servicio facultativo sin retribución alguna, tanto para los feriantes como para sus ganados, que durante aquellos cinco días lo necesitaren, y, por último, conceder los siguientes premios:

De presentación.—Al que presente el mejor toro semental de tres á cuatro años, 25 pesetas.

Al que presente la mejor yegua con la mejor cría del contrario, 25 pesetas.

Al que presente la mejor pollina con la mejor cría del contrario, 25 pesetas.

Al que presente la mejor pareja de machos ó mulas treintenas 25 pesetas.

De compra.—Al que compre mayor número de reses vacunas, siempre que exceda de 40, premio de la Sociedad «Casino de Riaza», 100 pesetas.

Al que compre mayor número de la misma clase de reses, sin bajar de 30, 50 pesetas.

Al que compre mayor número de reses mulares, no bajando del 15, 50 pesetas.

Además, el Ayuntamiento prepara otros atractivos para solaz y esparcimiento de todos cuantos concurran á estas ferias.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación da principio á las cinco en punto, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Escorial, Well, Nonide, Lozano y Carretero.

Acta

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Se da lectura á un Real decreto que inserta la *Gaceta* del martes último, referente á abastecimiento económico de las poblaciones.

Se acuerda que una comisión, compuesta de los Sres. Herrero, Escorial, Well, Lozano y Nonide, estudie el asunto é informe al Ayuntemiento.

Gastos

La presidencia pone en conocimiento

—Por mi parte—dijo D. Ambrosio,—no veo inconveniente alguno en que esta señorita honre nuestra casa.

Carmen se inclinó ceremoniosamente.

—Pues por la mía tampoco—afirmó doña Ignacia—, que ya se relamía de gusto, pensando en los suculentos platos que iba á devorar.

No se equivocó en sus cálculos.

Una hora más tarde, sobre una mesa que arrimaron á la cama de Juan, humeaban riquísimas viandas hechas traer por D. Ambrosio de una de las mejores fondas de Madrid.

Juan de las Viñas estaba gozoso en extremo, y comía con muy buen apetito estimulado por Carmen, que le servía los platos.

Doña Ignacia, no sólo comía perfectamente, sino que bebía por cuatro.

Todos estaban alegres, excepto D. Ambrosio, que se preguntaba á sí mismo:

—¿En qué vendrá á parar todo esto?...

¡Indudablemente en nada bueno para mi pobre sobrino!

Al llegar á los postres, doña Ignacia, que tenía el rostro encendido y la lengua un si es no es estropajosa á fuerza de ha-

sentir, porque no existiendo tal expediente, no había motivo alguno para enfadarse.

D. Ambrosio, que no sabía si poner en cuarentena aquellas palabras ó darles entero crédito, le pidió una nota con el nombre y servicios de su esposo, á fin de interponer su influencia con los individuos de la junta de clases pasivas, para que la concediesen la viudedad.

Esto contrarió mucho á doña Ignacia pues si daba la nota que le pedian, tenía que inventarla, y entonces iba á descubrirse su embuste, y sino la daba, haría dudar de todo cuanto acababa de referir.

Sin embargo, prometió hacer la nota, y dando un giro distinto á la conversación, preguntó á D. Ambrosio con meloso acento:

—¿Y usted, señor, no es casado?

—No, á Dios gracias,—contestó el tío de Juan de las Viñas, y me va muy bien así.

—¡Ah! ¡No diga usted eso!

—¿Y por qué no he de decirlo? El hombre casado, está siempre inquieto.

Si ama mucho á su mujer, escusado es el decir que está ciego por ella, y estando

del Ayuntamiento que con motivo de la venida de S. A. la infanta doña Isabel á la corrida, para la que fué previamente invitada por el Ayuntamiento, se hicieron algunos gastos, para agasajar á la augusta señora; ascendiendo estos á 71 pesetas; acordándose su pago del capítulo de imprevistos.

El turismo

Se da lectura de una carta del presidente de la Asociación de propaganda del turismo en Madrid, en la que se expresa el deseo de que Segovia envíe representación al Congreso del turismo, que tendrá lugar en Toulouse.

Acompaña también boletín de adhesión y además una circular, la que se lée.

Después de una larga discusión y á propuesta de los señores Herrero y Nonide se acuerda por unanimidad designar al alcalde D. Pedro Zúñiga, para que ostente la representación del Ayuntamiento en dicho Congreso, y abonar los gastos que se originen del capítulo de imprevistos.

Las Cortes de Cádiz

Se invita al Ayuntamiento de esta ciudad por el presidente de la Comisión ejecutiva para el Centenario de las Cortes de Cádiz, D. Julio Burell, á las fiestas que con motivo de dicho Centenario tendrán lugar los días 24, 25 y 26 del actual.

Por unanimidad se designa al señor alcalde para que asista á dichas fiestas.

La Casa-Audiencia

D. Feliciano de Burgos, como dueño de la finca en donde se halla instalada la Audiencia provincial, en atento oficio solicita del Ayuntamiento desaloje dicha finca en el plazo legal, por no haber podido efectuar las obras que se proponía.

La Corporación acuerda transcribir esta determinación del Sr. Burgos á la Diputación provincial.

Brigadas sanitarias

El señor gobernador civil interesa al Ayuntamiento en atento oficio, la creación de brigadas sanitarias, con arreglo al R. D. de 8 del corriente.

A estudio de la Comisión correspondiente, se acuerda pase este asunto.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos de las sesiones del mes de Agosto último pasado.

Fotografía

El insigne y laureado escultor don Aniceto Marinas, dedica al Ayuntamiento una hermosa fotografía del monumento á Daoiz y Velarde.

El Consistorio por unanimidad acuerda dar las gracias á tan laureado escultor, que conste en acta el agradecimiento y que esta fotografía se coloque en el salón de la Alcaldía, como permanente recuerdo del ilustre hijo de Segovia.

Los ventisqueros artificiales

Se da cuenta del resultado del concurso efectuado para la construcción de un muro en seco en los altos de la Fronfría.

En éste, sólo hubo una proposición, pue se desecha por stimar el Ayuntamiento que es excesivamente cara.

Así mismo se acuerda anunciar un nuevo concurso por el plazo de ocho días, modificando el pliego de condiciones y señalando en éste el coste de cada metro cúbico.

Arreglo de una acera

Se acuerda pase á informe de la Comisión de Obras una proposición del arquitecto municipal, referente á que se arregle el pavimento de la acera de la calle de José Zorrilla.

Deslinde

Se designa al señor regidor síndico para que asista, en unión de los representantes de la Comunidad, al deslinde de vías pecuarias en término de Palazuelos,que tendrá lugar el día 4 del próximo mes.

Cuenta

Se acuerda el pago de la mitad de los gastos ocurridos con motivo de los incendios en los pinares de la Comunidad.

Oficio de gracias

El jefe de la Guardia civil de esta Comandancia da las gracias al Ayuntamiento por la concesión de agua que hizo á la casa-cuartel. El Ayuntamiento queda enterado.

Empadronamiento

Le solicita doña Genoveva del Pino Balsera. Concedido.

Mercedes de agua

La presidencia da cuenta de haber concedido varias mercedes de agua. Aprobadas.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja una cantidad de 36.382,85 pesetas.

Se levanta la sesión á las seis y treinta minutos de la tarde.

EN ARANDA DE DUERO

ASAMBLEA AGRÍCOLA

CONCLUSIONES

En la Asamblea que acaba de celebrar en Aranda la «Asociación de Agricultores de la Ribera del Duero», fueron aprobadas por aclamación, además de las ofrecidas por los asambleístas que han usado de la palabra, las siguientes conclusiones:

Construcción del pantano Comar y de la Cuerda hasta el Duero.

—Canalización del Duratón, con la construcción de los pantanos de las Vencías y de Burguillo.

—Que las Diputaciones establezcan viveros de vides americanas en varios puntos de sus respectivas provincias y que los Municipales ayuden á las clases jornaleras necesitadas, subvencionándolas para la repoblación.

—Construcción de los trozos de carretera de Nava de Roa á Laguna de Contreras y de Valdezate á Roa, y subasta del de Valdezate á Tejares, todos ellos en la carretera de Cantalejo-Aranda á Santa María del Campo.

—Construcción del trozo de carretera de Yanguas á Peñafiel, comprendido entre Peñafiel y Olombrada por Canalejas.

—Construcción la de Roa á La Aguilera.

—Subasta de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel en los trozos que faltan en los pueblos de Castrillo de Sepúlveda, Urueñas, Castroserracín, Castro de Fuentidueña, Fuentesoto, Valtiendas y Sarracinos.

Presentación á las Cortes y promulgación de una ley de Sanidad, en armonía con los adelantos científicos, y creación del Cuerpo de Sanidad civil.

—Nombramiento de comités en Aranda, Roa y Peñafiel para auxiliar y ejecutar en parte los acuerdos de esta Asamblea.

(TRIBUNA LIBRE)

La vida en Segovia

Próxima á finalizar la época estival, es llegado el caso de pensar en el porvenir de las clases obreras, durante el invierno que se avecina.

Todos sabemos que la vida en nuestra capital es excesivamente cara; que los artículos de mayor necesidad alcanzan un precio elevado, y que los medios de vida durante el invierno son poco menos que nulos.

El que suscribe, humilde obrero, hijo del trabajo, entiende que nuestras autoridades son las llamadas á remediar el mal.

Para ello es preciso y urgente que se busque el medio de arbitrar recursos para emprender obras; que á la vez que se haga frente á la crisis proletaria, sean aquéllos de utilidad y de provecho para nuestra ciudad.

Ya la Prensa local se ha ocupado en distintas ocasiones con preferente atención del problema obrero, y de las mejoras que podían emprenderse en Segovia, como la construcción del Archivo General Militar, del mercado cubierto, estatua á Juan Bravo, arcos de la plaza Mayor, etc., etc., y hasta el presente, parece que tan nobles y tan plausibles iniciativas se han echado en el saco del olvido.

¿Cómo es posible que en otra capital estuviera todavía en el estado tan lamentable en que se encuentra nuestra plaza Mayor?

No vamos á pretender que estas obras sean realizables este año; pero pudiera ser para otro y los sucesivos, si para ello se ponen los medios, como podría haber sido para el presente, si antes se hubieran hecho las gestiones preliminares, teniendo así resuelto el porvenir obrero durante el próximo invierno.

Es indudable, y de todos conocido, que en nuestra capital la vida del obrero es lánguida y penosa; que las obras se paralizan; que no aparece por parte alguna donde dar un golpe de piqueta para ganar un jornal, y los alimentos de primera necesidad alcanzan un precio excesivamente caro.

Nuestro Municipio, con plausible motivo, trata de remediar el mal dando jornales de cinco y seis reales; ¿pero puede en manera alguna el obrero vivir así? Completamente imposible; pues si su familia la constituyen cinco ó seis personas, ni para pan tiene.

Y á propósito del problema del pan, que nadie se ocupa de él. ¿Puede ocurrir en parte alguna que el alimento cuotidiano del pobre tenga un precio tan alto, teniendo en cuenta la baratura del trigo, la desgravación del pago de Consumos de este artículo y la disminución de peso en las hogazas?

Cuando llegan estos casos, que los panaderos desoyen los ruegos de la Alcaldía, ¿no podía el Ayuntamiento construir un par de hornos (que debían estar hechos para cuando la necesidad obliga), para hacerles competencia hasta conseguir la rebaja?

Creemos que sí.

Otro tanto ocurre con la carne, y nadie trata de poner remedio al mal.

Y gracias á las cooperativas de consumo que hacen sostener bajos los precios de otros artículos; si no, seguramente que algunos estarían mucho más caros.

¡Ojalá hubiese una cooperativa de pan y otra de carne!

Por estas y otras razones que se podrían exponer, es preciso de todo punto que las autoridades locales, empleen con energía los medios para que la vida del trabajador sea más llevadera durante el invierno, que es muy largo, facilitando jornales y abaratando los alimentos de mayor necesidad.

UN OBRERO.

En el «cine» Reina Victoria

SECCION EXTRAORDINARIA

Esta noche á las siete y media tendrá lugar en el *cine* Reina Victoria, de esta capital, una sección extraordinaria, en honor á S. A. la infanta doña Isabel, que asistirá á dicha sección.

El empresario Sr. Ayuso, ha mandado construir un palco provisional, desde donde S. A. verá las interesantes y bonitas películas que se exhibirán y á los aplaudidos fantasistas japoneses ISS-U-Nel-And-Nella, que presentarán nuevos trabajos de ilusionismo.

Promete verse muy animada esta sección, para la que domina gran entusiasmo.

Las secciones celebradas anoche se vieron concurridísimas.

En ellas se exhibieron preciosas películas, y en todas ellas presentaron nuevos trabajos los fantasistas ISS-U-Nel-And-Nella, que tantos exitos vienen alcanzando en nuestro Coliseo.

LA LEY DE EMPLEADOS

En una de las primeras sesiones que se celebren leerá ante el Senado el presidente del Consejo el proyecto de una ley general para todos los funcionarios civiles del Estado, con la sola excepción de los Cuerpos y carreras especiales.

En el referido proyecto, cuya redacción ha sido encomendada por el jefe del Gobierno al ministro de Hacienda, se establecen, según nuestras noticias, algunas de las bases consignadas en la ley del 76, como la de poder ingresar al servicio del Estado con el sueldo de 3.000 pesetas anuales los que posean un título académico, mediante previa oposición.

Para el ascenso se establecen nuevos turnos de oposición y concurso, reconociéndose también el derecho á los bachilleres para ingresar por oposición por la clase de oficiales quintos de Administración.

Aprobada que sea dicha ley, los ministros redactarán los respectivos reglamentos de aplicación de la misma para los funcionarios de sus correspondientes departamentos ministeriales.

El proyecto á que nos referimos se lo entregará uno de estos días el Sr. Cobián al jefe del Gobierno para su aprobación.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

La Universidad literaria de Valladolid remite á la Junta provincial de esta provincia la credencial de maestro en propiedad de la escuela de Garapacha (Murcia), á favor de D. Juan Ruiz Pérez.

Obras

Dan cuenta de haber efectuado obras de blanqueo en los locales de escuelas en sus respectivos pueblos.

TOROS BRAVOS, SÍ RABIOSOS, NO

Nuestro buen amigo el concejal y ganadero D. Miguel Gila, nos ruega hagamos constar que es falsa la noticia de que hayan sido mordidos por un perro rabioso, dos reses de su ganadería.

Es cierto que se desmandaron dos toros de su propiedad, pero esto no pasa de ser un incidente común en las ganaderías, habiendo sido ya recogidos dichos toros, hace varios días, y están en la dehesa en que nacen, se recrían y se leccionan; buena prueba de ésto es la bravura que han demostrado en las corridas de este año en Santa María de Mieva, Turégano, Mozoncillo y otros pueblos de esta provincia, y será notoria en una de las plazas de Madrid, donde serán lidiados en breve plazo.

El Sr. Gila se lamenta de que sin la debida comprobación, se lancen á la publicidad noticias que tanto pueden perjudicar los respetables intereses de un particular y de una naciente, y ya acreditada ganadería segoviana.

LA ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

La Asamblea nacional de la Enseñanza, que ha de celebrarse, como se sabe, en el mes de Octubre, será convocada uno de estos días.

El Sr. Burell, aprovechando el viaje á San Sebastián del subsecretario de su departamento, Sr. Montero Villegas, que marchó anoche, ha enviado con éste á la firma el decreto de convocatoria y el Cuestionario de la Asamblea, que probablemente se publicará el lunes en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* del ministerio.

El ministro de Instrucción pública desea que la inauguración de la Asamblea coincida con la reapertura de las Cortes.

Cosas de la calle

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando en El Parral el obrero del Ayuntamiento, Enrique Criado, tuvo la desgracia de caerse esta mañana de un andamio.

Por varios amigos fué conducido á la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron, conmoción visceral, una contusión en el pecho, fractura de los huesos cúbito y radio en su tercio inferior, con luxación de la articulación radio carpiana del brazo derecho.

En este Centro fué curado convenientemente y calificadas las heridas de pronóstico reservadopor las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Fué trasladado en una camilla al hospital.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,
Dirección del viento.		E. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		79,80
Pluviómetro	(Víspera).	6,3 mm.
Evaporímetro	(íd).	2,5 mm.
Máxima al sol	(íd).	2:8°
Irradiación solar	(íd).	44°
Máxima á la sombra	(íd).	19°
Mínima á la sombra		10°
Anemómetro		17,8 km.
Irradiación terrestre		7,°

NOTICIAS

La Infanta en Segovia

A las tres de esta tarde ha llegado la Infanta Isabel con objeto de visitar

ciego, se halla á cada instante en peligro de que algún buen amigo le robe el corazón de su cara mitad y que le burlen como si fuera un doctrino.

Si no la ama, una compañera que no inspira tan dulce sentimiento, debe ser lo más insoportable que hay en el mundo, y entonces, el yugo del matrimonio se convierte en un verdadero dogal, en el cual perece casi siempre el pobre marido.

Por lo tanto, yo siempre fuí del modo de pensar que el matrimonio es asunto muy delicado, y no caí en tentaciones cuando era joven, ni permita Dios que caiga ahora que ya tengo muchos años sobre mis costillas.

—¡Viejo marrullero!—murmuró doña Ignacia.

—¿Qué decía usted?—preguntó D. Ambrosio.

—Nada, nada,—se apresuró á decir la vieja.—Decía que hasta cierto punto no deja usted de tener razón.

Y añadió para sus adentros.

—¡Que me emplumen si á este carcamal no le saco yo el dinero!

No quieres entrar *por casaca*, te haces el desentendido, pero no sabes, infeliz, quien

es la mujer que acaba de entrar por tus puertas.

Repito que ya hallaré manera de sacarte el dinero.

Más adelante veremos si la *vampira coronela* pudo conseguir lo que se proponía.

Aquí llegaban en su conversación los dos viejos, cuando Juan llamó á su tío.

¿Qué quieres, muchacho?—le preguntó éste acercándose á la cama.

—Voy á pedir á usted un favor,—añadió Juan,—que espero que usted no me negará.

—Sea el que fuere concedido; pero que sepa yo al menos qué favor es ese.

—¡Hace ya tanto que no como nada de provecho!..

—Verdad es,—afirmó D. Ambrosio. Antes tenías muy buen diente, pero ahora comes menos que un pájaro.

—Que deseo—añadió Juan,—que hoy que me siento con regular apetito, me acompañe Carmen á la mesa. La supliqué que se quedase á comer conmigo, y me dijo que no tenía inconveniente, siempre que usted y doña Ignacia no pusiesen algún obstáculo á ello.

algunas iglesias y asistir á la salve en el Santuario de la Fuencisla.

Le acompañan las autoridades, comisiones oficiales y distinguidas familias de Segovia y de la colonia veraniega de La Granja

Baile en la Academia

Los alumnos de la Academia de Artillería preparan para el domingo día 25, un gran baile en uno de los salones de dicha Academia.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que aquejaba, el oficial de este Ayuntamiento D. Benigno López.

Lo celebramos.

A los toros

En los trenes rápido y mixto de hoy ha salido bastante gente de Segovia, para asistir á las corridas de toros de Valladolid.

Enhorabuena

En los exámenes verificados en el día de hoy, en la Escuela Normal de maestras de esta capital, ha obtenido el ingreso, después de brillantes ejercicios, la señorita Mariana Lucas.

Felicitamos á su padre, nuestro distinguido amigo el inspector de Hacienda, Sr. Lucas, por tan lisonjero éxito.

Autorización

La Alcaldía ha autorizado que para desde mañana, y en vista del cambio de la temperatura, se puedan matar cerdos en el matadero público de esta ciudad.

Campaña teatral

En los primeros días del próximo mes de Octubre, comenzará á actuar en el teatro Miñón, la compañía de verso que con tanto acierto dirige el primer actor D. Francisco Gómez Ferrer.

Esta compañía como saben nuestros lectores, ha dado á conocer en La Granja este verano un variado y selecto programa, estrenando las obras de mayor aceptación.

En el teatro de la calle Victoria están terminando las importantes reformas llevadas á cabo, faltando solo pintar algunas decoraciones y la instalación de la calefacción que ha sido confiada á una importante casa de Madrid.

Cese

Por cumplir la edad reglamentaria, ha cesado en el Cuerpo de Vigilancia, el vigilante de primera, que se hallaba destinado en esta capital, D. Enemeciano Sánchez.

Escalafón del Magisterio

Por telégrafo se ha pedido con urgencia á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Instrucción pública, que remitan al ministerio los escalafones definitivos de los maestros de cada provincia, con objeto de proceder en seguida á la confección del escalafón general del Magisterio primario.

Junta general

Ayer tarde se ha reunido la Junta general de la Asociación de Señoras del Hospital de la Misericordia de esta ciudad, con objeto de tratar acerca de los extraordinarios que se han de suministrar á los enfermos el día de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lamentamos que para una acción tan benéfica haya tan escaso concurso.

La Venerable Orden Tercera

La V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de San Sebastián celebrará solemne función religiosa mañana, 18 del corriente, para conmemorar la impresión de las sacratísimas llagas de San Francisco.

A las ocho de la mañana, será la misa de comunión general.

A las diez de la misma, misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde, con igual exposición de S. D. M. se rezará la corona Seráfica panegérico del Santo, á cargo de los R. P. Franciscanos, Santo Dios, reserva y bendición Papal.

El lunes 19, á las nueve de la mañana, se cantará vigilia y misa de Requiem, como sufragio que la V. O. T. ofrece á sus terciarios difuntos.

Es casi seguro que en estos cultos, tenga el sermón de la tarde el R. P. Fray Gabriel Casanova, provincial de los P. P. Franciscanos, que tiene anunciada su llegada á esta capital para el día de hoy, hospedándose en el convento de su Orden.

El Ropero Reina Victoria

Mañana será el último día que estará abierta al público en la Diputación provincial, la exposición del Ropero Reina Victoria.

Podrá visitarse de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Viaje de la Infanta

Se asegura que del 24 al 26 del actual dará por terminada la infanta doña Isabel, su estancia veraniega en el Real Sitio de San Ildefonso, saliendo para Madrid.

Matutero irritado

Ha sido detenido por la Policía gubernativa, Zacarías López, que hace días quiso introducir de matute, carbonilla.

El matutero al ser detenido, se irritó de tal modo, que los guardias se vieron precisados á sujetarle fuertemente.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

Una boda

Esta mañana á las diez se han unido con los santos lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, la bella señorita Leovigilda Escorial, perteneciente á una acomodada familia de Fuentepelayo, y el distinguido joven, D. Cruz Sanz Tejedor, hermano de D. Froilán Sanz, secretario particular del marqués de Santa Cruz.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel Victoria.

Deseamos á la feliz pareja muchas felicidades.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico ó intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

El tiempo

Anteanoche registró el termómetro en Segovia, por la noche, una mínima de tres grados sobre cero. De esto al crudo invierno no hay más que un paso.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población hospedándose en el hotel del Comercio, don Norberto Panero, D. Leopoldo Oria, D. Francisco Viñals, D. Toribio Cortés D. Enrique Suárez y D. Emilio Fuentes.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Casa de Socorro

Ha sido curado Serafín Pastor, de treinta y un años, de una contusión en el maleolo externo del pié izquierdo.

Para destetar á los niños, la NESFARINA es el alimento ideal.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado en este Centro oficial, ninguna partida de nacimiento ni de defunción.

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Tomás de Villanueva, arzobispo; Eustorgio, Eumeno y José Cupertino, confesores; Metodio y Furcolo, mártires, é Irene y Sofía, mártires.

La misa y oficio divino son de los Dolores gloriosos, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos para mañana

En el Santuario de la Fuencisla, á las cuatro y media de la tarde, novena á la Patrona de Segovia, predicando mañana D. Luis Nartín, coadjutor; y el lunes D. Francisco Sastre, beneficiado de la S. I. C.

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 15

Canal.—Entraron 1.300 fanegas de trigo de 45,25 á 45,50 las 94 libras.

En el Arco.—200 fanegas de 45,25 á 45,50 y 150 fanegas de centeno de 32'50 á 33.

El Corresponsal.

Arévalo 15

Entrada corta de trigo y también de los demás cereales se pagó.

Trigo, de 45 á 45 50.

Centeno, á 28.

Cebada, 23 y 24.

Algarrbas. á 24.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Escasean los compradores; mucha oferta y poca compra.

Cotizamos:

Trigo de Adanero, á 43,75.

Idem de San Esteban, á 45,25.

Idem de Cáceres, á 43,75.

Idem de Langa, á 45,25.

El Coresponsal.

Peñafiel 14

A 3.500 fanegas se eleva la entrada del trigo ayer y se cotiza, á 44,50 reales las 94 libras.

Centeno, 500 fanegas á 29 rsales.

Cebada idem, á 21.

Avena 20 idem, de 15 á 16.

Tiempo excelente, y tendencia al alza.

ElCorresponsal.

La Losa (Valladolid) 15

Se confía en hacer buena cosecha de vino.

La cereales fía buena.

Las salidas de vino ascienden á 2.000 cántaras en la semana y también en trigos, se han hecho partidillas.

En el mercado cotizamos:

Trigo, á 44,50.

Centeno, á 25.

Cebada, á 25.

Algarrobas, á 23.

Yeros. á 24.

Vino, á 19 reales cántara.

ElCorresponsal.

Osorno (Palencia) 15

No ha sido del todo mala coseha la que se ha recogido; hay algunas diferencias de apreciación, pero se tiene como muy segura.

Hay ya bastantes ofertas á 45, y no pagan más que á 44.

En el mercado rigen:

Trigo á 43.

Centeno á 28.

Lentejas, á 40.

Garbanzos, de 100 á 140.

Avena, á 16.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 tarde.)

Denuncia sensacional

El teniente coronel de Infantería D. Juan Genoveva, ha presentado en el Ministerio de la Guerra, una denuncia solicitando el procesamiento del comandante D. Ramón Lardoni, que fué repuesto en su cargo, después de haber desaparecido en la última guerra civil, y justificar dicho señor que había estado prisionero todo el tiempo en Filipinas.

El Sr. Genoveva alega que esto no es cierto, pues se halla demostrado que el Sr. Lardoni fué jefe de Estado Mayor con los insurrectos, según puede comprobarse con varios testigos.

El asunto promete dar juego y es el tema obligado de todas las conversaciones.

El cólera en Nápoles

El cónsul español en Nápoles, da cuenta de haberse registrado diez casos más de cólera en aquella población, siguidas de ocho defunciones.

Sin embargo el encargado de negocios en Roma, transcribe un telegrama circular del secretario de Negocios diciendo se ha dado dictámen por el inspector de Sanidad, negando existen casos coléricos en Nápoles y asegurando que sólo se trata de algunos atacados de gastro-enteritis, enfermedad no infecciosa.

Las huelgas

La de Barcelona sigue en el mismo estado.

—El capitán general de Vizcaya comunica que un grupo de huelguistas quiso parar los trabajos en la mina «Sílfide». Intervino la Guardia civil, haciendo varios disparos al aire y deteniendo á algunos obreros.

Temporal

Hoy llueve en Madrid copiosamente.

Se han generalizado las lluvias en toda la Península.

Merino, enfermo

Hoy se ha levantado un poco el Sr. Merino por prescripción facultativa.

Si no mejora, el Consejo del lunes se celebrará en su domicilio ultimándose la distribución de los 1.500 millones del presupuesto extraordinario; se arbitrarán recursos para los damnificados por las últimas inundaciones, y se señalará fecha de la apertura de las Cortes.

La recaudación

Hoy han conferenciado los Sres. Canalejas y Cobián, dando este cuenta del resultado satisfactorio de la recaudación en la última quincena, arrojando un aumento de tres millones de pesetas sobre igual período del año anterior.

Toma de posesión

Con la solemnidad de rúbrica, hoy se han posesionado de los nuevos cargos, el gobernador de Madrid D. Luis Canalejas, y el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Requejo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 16

Interior	85,40
Amortizable al 5 por 100	100,90
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,10
Londres á la vista	27,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS